



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD

Densidad alta

USO DEL PREDIO

LICENCIA DE BARDEO

VIGENCIA

365 Días, 10-08-2022

CLAVE

L-22768

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO REYES CONTRERAS BLANCA ESTELA  
CALLE/NUMERO OFICIAL JOSÉ MARÍA MORELOS, # 474

COLONIA TOLUQUILLA  
ENTRE LA CALLE PRIVADA MORELOS  
Y LA CALLE TIERRA ENCANTADA

DETALLES DE LA LICENCIA

| CONCEPTO  | LEY DE INGRESOS | COSTO   | MEDICIÓN | CANT.  | TOTAL     |
|---|-----------------|---------|----------|--------|-----------|
| LICENCIA PARA ACOTAMIENTO DE PREDIOS BALDÍOS, BARDEADO EN COLINDANCIA Y DEMOLICIÓN DE MUROS | ART. 63 VII-A   | \$22.00 | ML       | 162.00 | \$3564.00 |
| FORMAS IMPRESAS Y OTROS   | ART. 118-I-B    | \$67.00 | Pieza    | 1.00   | \$67.00   |
|   |                 |         |          |        | \$3631.00 |

COS: .8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

LICENCIA DE BARDEO POR 162.00ML

OBSERVACIONES

OBRA INICIADA

VERIFICADOR: JAIME JIMÉNEZ VÁZQUEZ 10/08/2021

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANCURSO DE LA OBRA SE HARÁ APLICAR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS  
DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN  
Gobierno de TLAQUEPAQUE  
DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GOMEZ  
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD  
Gobierno de TLAQUEPAQUE  
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI  
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 08-07-2021

FECHA DE DICTAMEN: 10-08-2021

MO 35708

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por sí o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

